

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

I TRIMESTRE 2019

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 1738 de 1998 del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento por parte de la Institución Universitaria ITSA, de las normas de austeridad del gasto público.

1. OBJETIVO: Analizar comportamiento de los gastos por trimestre, para dar cumplimiento al marco de “Austeridad y eficiencia del gasto público” dictadas por el Gobierno Nacional, por parte de la Institución Universitaria ITSA.

2. NORMATIVIDAD: de conformidad con el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, Directiva Presidencia 03 del 03 de abril de 2012 y Directiva Presidencial 06 de 2014.

3. ALCANCE: El alcance de este informe incluye los gastos realizados en el primer trimestre Enero , Febrero y Marzo de la vigencia 2019.

Para la elaboración del informe se tienen en cuenta los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad del gasto público.

4. METODOLOGIA: Para el cumplimiento del objetivo se verificó la información relacionada con las normas de austeridad del gasto en las diferentes dependencias, el punto de partida será de evaluación contable, a través de Balance de Comprobación. Se solicita información del personal de planta, al área de Gestión del Talento Humano.

Se analiza y compara la variación del primer trimestre 2018 y del mismo periodo 2019.

5. RESULTADOS: A continuación se presenta la tendencia de los gastos realizados en las cuentas y subcuentas de la Institución Universitaria ITSA respecto al primer trimestre del 2019.

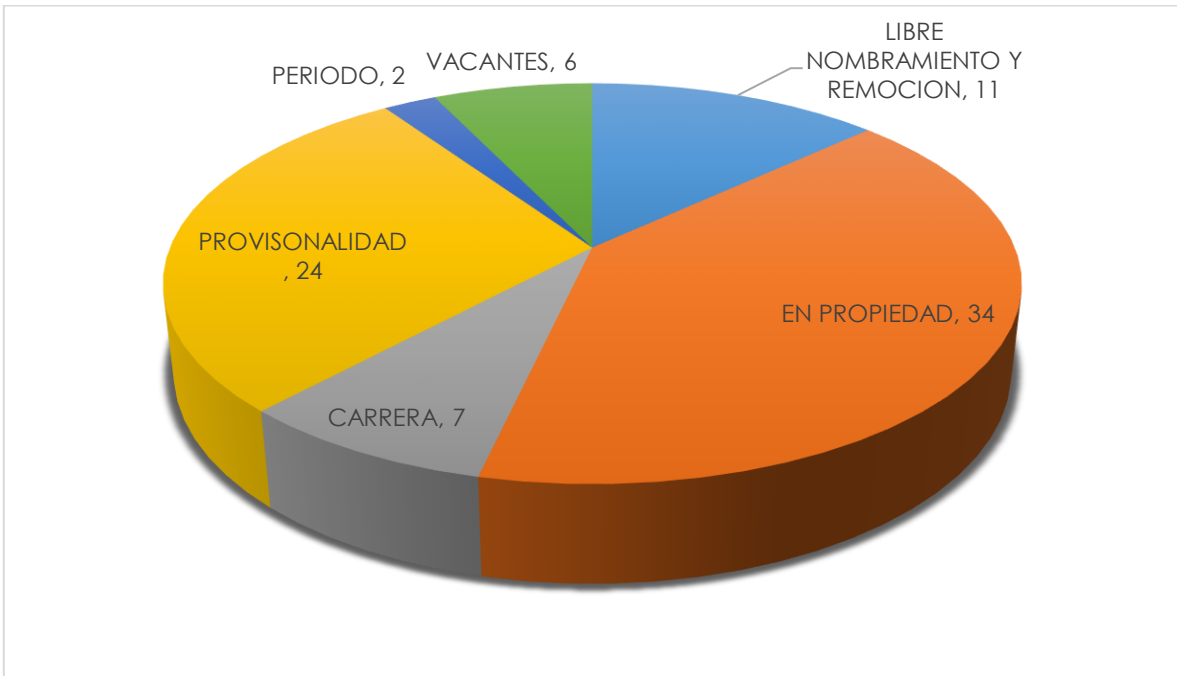
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

1. PLANTA GLOBAL

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Institucion.

Libre Nombramiento y Remoción: 11	En propiedad: 34
Provisonalidad: 24	Carrera 7
Periodo: 2	

Total Planta Global: 84 - Vacantes: 6



1. PRESTACIONES SOCIALES

Prestaciones sociales I trimestre 2018 vs I trimestre de 2019			Variación Relativa	Variación Absoluta
Concepto	I Trimestre 2019	I Trimestre 2018		
Salarios	1,401,071,882	1,236,707,941	164,363,941	11.73%
Horas Extras	0	0	0	0
Prima de servicios	39,769,236	39,601,640	167,596	0,42%
Bonificación por servicios	37,221,087	36,364,134	856,953	2,3%
Indemnización vacaciones	6,008,753.00	0	0	0
Sueldo por vacaciones	98,565,409	42,884,975	55,680,434	56.49%
Prima de Vacaciones	66,162,260	41,483,219	24,679,041	37.30%
Bonificación por recreación	8,376,707	4,327,750	4,048,957	48.34%
Prima de Navidad	135,009,528	85,832,247	49,177,281	36.43%

Detalle del comportamiento:

La variación que presentó la cuenta Salarios vigencia 2019, obedece al aumento que tuvo el número en matrículas 2019-1, por consiguiente aumentó la cantidad de horas cátedras contratadas reflejando el aumento en la cuenta.

Prima de Servicios; presenta comportamiento estable, cabe mencionar que esta prestación anual equivalente a 15 días de remuneración y procederá a su

reconocimiento y pago proporcional cuando el empleado no haya laborado el año completo, siempre y cuando hubiere prestado sus servicios al organismo por un término mínimo de 6 meses.

Bonificación por servicios, estable, mínimas variaciones.

Indemnización vacaciones; se compensan vacaciones vigencia 2018 para no acumular periodos debido a la necesidad del servicio.

Sueldo por vacaciones; el incremento representativo en la cuenta sueldo por vacaciones obedece a varios aspectos, uno de ellos es el incremento de los docentes catedráticos y su provisión para esta cuenta, otro aspecto es en mejora de la provisión estimada, se toma para esta vigencia como factor los días hábiles a disfrutar y no días calendario evitando sobrecargas en la cuenta en los periodos liquidados.

Las cuentas como Prima de vacaciones, Bonificación por Recreación, según nuevo marco normativo contable se provisionan estas cuentas e incluye docentes catedráticos.

2. HONORARIOS

El total de los gastos por contratos de prestación de servicios a personas naturales y jurídicas en los registros contables a nivel de subcuenta en el comportamiento del periodo evaluado se muestra así:

HONORARIOS			Variación Relativa	Variación Absoluta
Concepto	I Trimestre 2019	I trimestre 2018		
Honorarios	795,441,982.00	460,404,388.00	335,037,594.00	42.12%

En la presente vigencia se estableció entre los parámetros de implementación de nuevo marco normativo contable, fecha de corte de pago de contratos que permite la acusación de la cuenta de cobro dentro del mes que se prestó el servicio. Por esta razón se percibe un aumento en la cuenta.

3. VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial N° 06 de 2014 y la Circular Interna N° 004 de 2014 emitida por Función Pública, “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por el proceso de Gestión del Talento Humano, no se presentan dos (2) o más periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

A continuación se relacionan vacaciones programadas pendiente por disfrute interrumpidas por necesidad del servicio.

SERVIDOR	FECHA DE SUSP		No. DE DIAS HABILES	Res que concede
	INICIO	FIN		
ALVENIS ALAIN ALVAREZ PINTO	26/12/17		12	Pendiente Disfrute
DANILO MILTON VILLANUEVA REYES	26/12/17		4	RESOLUCIÓN No. 231 6 de diciembre de 2018
JOSE LUIS BELTRAN VILLA	26/12/17		15	RESOLUCIÓN No. 518 11 de septiembre de 2018
MARIA DEL AMPARO PADILLA MUÑOZ	26/12/17		4	RESOLUCIÓN No. 828 23 de mayo de 2018
MELISSA DAVID DIAZ	26/12/17		15	Res No. 136 del 5 de febrero de 2018 RESOLUCIÓN No. 1070 28 de junio de 2018
PAOLA SILVANA COELLO BARROS	26/12/17		11	RESOLUCIÓN No. 830 23 de mayo de 2018
SHIRLEY MARIA JURDANETA CUESTA	26/12/17		4	Pendiente Disfrute
YOLANDA LIBERTAD RODRIGUEZ CANTILLO	26/12/17		15	RESOLUCIÓN No. 615 27 de septiembre de 2018 Resolucion 0425 de 2019
MILENA DEL CARMEN PRADA MARTINEZ	27/12/17		2	RESOLUCIÓN No. 292 23 de julio de 2018
FLOR ELIANA OLIVO GUERRERO	9/01/17		7	RESOLUCIÓN No. 614 27 de septiembre de 2018
ROSSANA SALCEDO MIRANDA	2/04/18	11/04/18	8	RESOLUCIÓN No. 2026 31 de octubre de 2018
CINDY PAOLA CAPDEVILLA ALVIZ	26/12/18	16/01/19	14	Pendiente Disfrute
DANILO MILTON VILLANUEVA REYES	26/12/18	31/12/18	3	Pendiente Disfrute
DILIO JOSE DROZCO GALINDO	26/12/18	13/01/19	11	Pendiente Disfrute
ISMENIDES MONTERO FABREGAS	26/12/18	28/12/18	3	Pendiente Disfrute
JOSE CARLOS VILLACANOLE	26/12/18	13/01/19	11	Pendiente Disfrute
JOSE LUIS BELTRAN VILLA	26/12/18	13/01/19	11	Pendiente Disfrute
MILENA DEL CARMEN PRADA MARTINEZ	26/12/18	27/12/18	2	Pendiente Disfrute
ROSSANA MERCEDES SALCEDO MIRANDA	26/12/18	13/01/19	11	Pendiente Disfrute
SALOMON DAVID CONSUEGRA PACHECO	26/12/18	26/12/18	1	0076 de 24 de enero de 2019
YOLANDA LIBERTAD RODRIGUEZ CANTILLO	26/12/18	13/01/19	11	Pendiente Disfrute
JOSE LUIS ALVAREZ DE ALBA	2/01/19	13/01/19	7	Pendiente Disfrute
ISMENIDES MONTERO FABREGAS	29/12/18	13/01/19	8	Pendiente Disfrute
JORGE LUIS REGINO CABRERA	8/01/19	13/01/19	4	Pendiente Disfrute
EMILIO ARMANDO ZAPATA	24/12/16	16/01/17	15	Pendiente Disfrute 8 Días

4. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

En este rubro el gasto conforme al Primer trimestre de 2019 fue de \$18,541,821 Equivalente a viáticos correspondientes a mesa de diálogos para la construcción de acuerdos para educación superior en Ministerio de Educación, movilidad internacional orientadas al cumplimiento de proyecto de acreditación internacional establecido en plan estratégico de la institución, reuniones para el fortalecimiento de las ITTU públicas, así como movilidad orientadas al fortalecimiento de la visibilidad nacional de la institución.

5. SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación Relativa	Variación Absoluta
Energía	89,228,059	31,423,660	57,804,399	64.78%
Telefonía Móvil	2,615,903	2.301.116	314,787	12,03%
Telefonía, Televisión	2,156,195	84,369		
Acueducto y alcantarillado	15,455,422	3,752,727	11,702,695	75.72%

El comportamiento de los gastos de servicios públicos, en los diferentes periodos analizados han sido variables siendo influenciados por las fechas de registros de las facturas de la sede Soledad, debido al comodato con fundación aliarse.

6. PAPELERÍA

I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación Relativa	Variación Absoluta
0	1.274.970	0	0

Para el periodo evaluado 2019 en la Cuenta Papelería no se presentaron gastos por papelería. Mientras que en el periodo correspondiente a 20127 se presenta compra de suministros de papelería para desarrollo y formación de convenio marco 0128 de 2015 SENA.

7. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación Relativa	Variación Absoluta
671,228.00	373,083.00	298,145.00	44,42%

El combustible que se utiliza se realiza a través de Colombia compra eficiente, a través de acuerdo marco de precios, atendiendo lo dispuesto en la directiva presidencial 06 de 2014. Mediante el proveedor Terpel. El combustible se utiliza tanto para el vehículo asignado a Rectoría, como para las plantas eléctricas de la institución. La variación en los periodos evaluados se presenta por el total de meses cancelados en la vigencia 2019, siendo esta mayor a las facturas canceladas en el periodo 2018.

8. RECOMENDACIONES

- ✓ Programar vacaciones pendientes por disfrute.
- ✓ Para efectos de no generar variaciones significativas en diferentes periodos, se recomienda, realizar el oportuno reconocimiento de los gastos, de los reintegros de los servicios públicos, generados por terceros como es el caso de Fundación Aliarse y otros proveedores.
- ✓ Implementar campañas de sensibilización de ahorro para los servicios públicos.
- ✓ Crear campañas que favorezcan la cultura de ahorro y cuidado en cuanto a los insumos y bienes institucionales.
- ✓ Mantener política de configuración de impresoras en calidad borrador, imprimir doble cara y promover el uso de hojas reciclables, cuando sea necesario.

ANA M. DE LOS REYES REYES

Jefe Control Interno